

PAISAJE ~ convocatoria a exposición cerámica colectiva en pequeño formato ~ primera edición 2026

¿Qué puede pensar la cerámica acerca del paisaje?

Rocas Raras, a través de SALA ROCAS RARAS, convoca a ceramistas, artistas, colectivos y personas que desarrollen prácticas vinculadas a la cerámica, de Argentina y de otros países, a participar de la primera edición de PAISAJE, una exposición colectiva a realizarse del 22 al 29 de noviembre de 2026 en Las Rabonas, Córdoba - Argentina.

PAISAJE propone reunir producciones cerámicas en pequeño formato que exploren las relaciones entre territorio, materia y experiencias del habitar. Nos interesa pensar la cerámica como una práctica capaz de aproximarse al paisaje no solo para representarlo, sino también para percibirlo, escucharlo, registrarlo, transformarlo o imaginar otros posibles.

La convocatoria pone especial atención en obras que surjan de una experiencia situada, del contacto con un entorno, la exploración de sus materiales, sus interacciones o transformaciones, y las relaciones sensibles, poéticas y simbólicas que cada práctica despliega.

PAISAJE busca abordar el pequeño formato como una forma de hacer presentes relaciones, memorias, miradas, pensamientos, sentires, interrogantes, acerca del lugar que habitamos.

SALA ROCAS RARAS es una iniciativa autogestiva impulsada por Rocas Raras que busca construir un espacio de exhibición, circulación y reflexión en torno a las prácticas artísticas cerámicas contemporáneas.

PARTICIPANTES

Podrán participar artistas individuales, grupos y colectivos de Argentina y de otros países, mayores de 18 años.

Cada participante podrá presentar **1 (una) obra**. Las personas que formen parte de un colectivo podrán presentarse a la vez como participante individual.

Para la inscripción de participantes colectivos el formulario deberá ser

completado por un representante.

OBRAS

Se admitirán obras cuyo proceso de realización se base en técnicas, materiales y/o procedimientos cerámicos.

Se aceptará la incorporación de otros materiales siempre que la cerámica constituya el componente material principal de la obra.

Las obras pueden ser inéditas o haber participado previamente en otras convocatorias.

Se admitirán piezas escultóricas, objetuales, conjuntos de piezas e instalaciones de pequeño formato, siempre que el conjunto completo respete las dimensiones establecidas.

DIMENSIONES

En todos los casos, las obras no podrán superar los 15 cm en ninguna de sus dimensiones (alto, ancho y/o profundidad, sin incluir bases o soportes). En el caso de obras murales o destinadas a colgar, además, el peso máximo será de 2 kg.

PARTICIPACIÓN

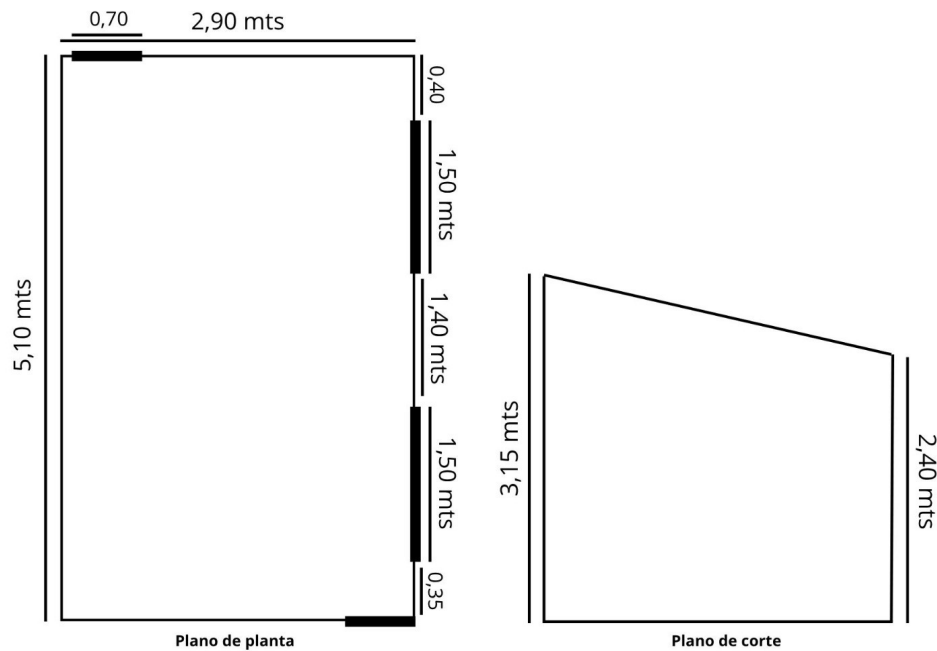
La convocatoria busca favorecer una participación amplia y diversa. Para la exposición, se seleccionará un máximo de 20 obras y se realizará un proceso de curaduría en el marco de las bases y lineamientos generales de PAISAJE.

Entre los criterios de selección, se considerará especialmente:

- _ relación con el eje temático;
- _ abordaje del pequeño formato;
- _ relación entre obra, materia y territorio.

Alentamos el uso de materiales provenientes del entorno.

A continuación, adjuntamos planos de la sala en caso que se quiera considerar la espacialidad para el desarrollo de la pieza.



INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará mediante formulario online.

LINK DE ACCESO A FORMULARIO <https://forms.gle/TvaywKRKajdb6C7r6>

o a través de la web rocasraras.com/sala

Cada participante deberá completarlo adjuntando tres imágenes de la obra en alta resolución, formato JPG, con fondo neutro. Al menos una de las imágenes debe dar cuenta de la totalidad de la obra.

Las obras seleccionadas, una vez recibidas, serán fotografiadas en alta calidad para la realización del catálogo digital de la exposición.

La participación implica la autorización para reproducir y difundir imágenes de las obras con fines vinculados a la exposición, catálogo, prensa, comunicación institucional y difusión de futuras ediciones de PAISAJE y Rocas Raras, haciendo mención de la autoría correspondiente.

La selección implica:

- _ exhibición de la obra en PAISAJE / primera edición;
- _ registro fotográfico profesional de la obra;
- _ inclusión en catálogo digital;
- _ difusión de la obra y autoría en los canales de Rocas Raras;
- _ certificado digital de participación

VENTA OPCIONAL DE LAS OBRAS

Las obras seleccionadas podrán estar disponibles para la venta durante el período de exposición. La decisión de venta y su precio quedará a criterio de cada participante.

Rocas Raras, a través de SALA ROCAS RARAS, gestionará las consultas y operaciones de venta durante la exposición. En caso de concretarse una venta, se sumará una comisión del 20% sobre el precio establecido por la persona participante.

El pago correspondiente a la persona autora se realizará dentro de los 5 días hábiles posteriores a la finalización de la exposición y/o una vez concretada la venta.

Las obras vendidas permanecerán en exhibición hasta la finalización de la exposición y serán entregadas a la persona compradora una vez concluida la muestra.

Se solicitará que, en caso que la obra se encuentre a la venta, se incluya dentro del envío el empaque correspondiente para su entrega.

ARANCEL DE EXPOSICIÓN

En caso de que la obra sea seleccionada, se solicitará el pago de un arancel para cubrir gastos de gestión, curaduría, dispositivos e infraestructura, montaje, recepción y realización del catálogo digital. El mismo se abonará dentro de las 48hs de la comunicación de los resultados y su notificación.

Los valores son:

Residentes en Traslasierra_ \$30.000 (treinta mil pesos)

Residentes en Argentina_ \$35.000 (treinta y cinco mil pesos)

Residentes en otros países_ USD 30 (quince dólares) vía Paypal

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE OBRAS

Las obras seleccionadas deberán enviarse correctamente embaladas y listas para exhibición.

Los costos de envío y devolución estarán a cargo de cada participante.

Los embalajes y/o cajas de las obras deberán contar con el nombre del artista y de la obra.

Las obras deberán poseer estabilidad y condiciones adecuadas para su montaje. Las obras murales o destinadas a colgar deberán contar con un sistema de montaje seguro y adecuado para su exhibición.

En el caso de envíos internacionales, los gastos, impuestos, tasas aduaneras y cualquier otro costo asociado al envío, recepción y devolución estarán a cargo de la persona participante.

La organización se compromete a tomar los recaudos necesarios para el cuidado y conservación de las obras durante su permanencia en la sala, desde su recepción hasta su retiro o despacho. Las obras no contarán con un seguro contratado por la organización. La contratación de un seguro para el transporte y/o permanencia de las obras quedará a criterio de cada participante.

En caso que haya personas seleccionadas residentes de Traslasierra, podrán entregar y retirar su obra personalmente en el espacio de Rocas Raras en los días y horarios que se informen. Las obras deberán entregarse correctamente embaladas.

CALENDARIO

Apertura de convocatoria: 21/09/2026

Cierre de inscripción: 21/10/2026

Comunicación de participantes: 26/10/2026

Recepción de obras: 27/10 al 06/11/2026

Inauguración: 22/11/2026

Exposición: 22/11 al 29/11/2026

Retiro de obras o devolución de las obras por envío: a partir del 01/12/2026

Organiza Rocas Raras a través de SALA ROCAS RARAS

Equipo PAISAJE

Dirección ~ Vero Córdoba

Coordinación general ~ Mel Senini

Equipo curatorial ~ Sol Carranza + Vero Córdoba

Producción y montaje ~ Mel Senini + Jacinta Houssay + Eliana Toppetti

Fotografía y registro de obra ~ Guillermo Schierff + Débora Cerutti

Edición y diseño de catálogo ~ AZETAguía

Consultas

Email: salarocasraras@gmail.com

La participación implica la aceptación de las presentes bases y condiciones.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no contemplada en las presentes bases.